

MISA CRISMAL

Catedral de La Habana, 1993

Queridos hermanos y hermanas, queridos presbíteros que renuevan hoy sus compromisos como ministros del Señor:

Al llegar los días santos de la muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, la Iglesia, nacida del costado abierto de Cristo en la Cruz, se une en oración a la ofrenda sacrificial del Redentor, propone la conversión a cada uno de sus hijos y a toda la humanidad, y renueva su adhesión a Dios en Cristo Jesús, renovando también la materia de los signos sacramentales portadores de la gracia divina.

La Pascua de Jesús, su triunfo sobre la muerte, lo renueva todo. En la noche de Pascua se bendice el fuego nuevo y el agua nueva de la fuente bautismal. En la Misa Cristal bendecimos los nuevos óleos y el nuevo crisma. Porque de la muerte y la resurrección de Cristo ha nacido un mundo nuevo, unos hombres y mujeres renovados, renacidos del agua y del Espíritu, que serán llamados «sacerdotes del Señor», «ministros de nuestro Dios». Pues «aquel que nos amó nos ha librado de nuestros pecados por su sangre, nos ha convertido en un reino, y hecho sacerdotes de Dios, su Padre».

Quienes ejercen el sacerdocio ministerial de la Nueva Alianza renuevan con todo el pueblo de Dios sus compromisos bautismales en la noche de Pascua y renuevan además, en la Misa Crismal, los compromisos que, como servidores del pueblo de Dios, contrajeron el día de su ordenación sacerdotal por la imposición de manos del obispo.

De modo representativo, toda la comunidad diocesana se reúne en oración para participar en la bendición de los nuevos óleos, que significan la renovación total de la Iglesia por la Pascua de su Señor, y participa también la Comunidad diocesana, de manera especial, en la renovación de las promesas sacerdotales de sus ministros, de los párrocos, vicarios y rectores de iglesias que los sirven como hermanos en sus comunidades respectivas.

No solo el conocimiento personal, la amistad, la gratitud o el cariño deben animar su participación, queridos hermanos y hermanas de las distintas comunidades de la Arquidiócesis, sino también su sentido eclesial que descubre, en la fe, el significado del sacerdocio ministerial y su acción imprescindible en la edificación del Cuerpo de Cristo que es la Iglesia. Los presbíteros, por su parte, saben ver, en su presencia, la relación que ellos tienen con la comunidad cristiana. Esta relación define primordialmente al sacerdote, ministro del Señor y a través de ella se produce la relación del presbítero con la sociedad.

Así como en la Iglesia es gestado y dado a luz el cristiano, del mismo modo, dentro de la Iglesia es llamado y constituido un cristiano como presbítero y como obispo. El presbítero, pues, preside la comunidad, pero no está situado fuera de ella.

Al respecto leemos en el decreto «*Presbyterorum ordinis*» del Concilio Vat. II: «El Señor Jesús, a quien el Padre santificó y envió al mundo, hace partícipe a todo su cuerpo místico de la unción del Espíritu con el que fue Él ungido, pues en él todos los fieles son hechos sacerdocio santo y regio... No se da, por tanto, miembro alguno que no tenga parte en la misión de todo el cuerpo, sino que cada uno debe santificar a Jesús en su corazón y dar testimonio de Él con espíritu de profecía. Ahora bien, el mismo Señor, con el fin de que los fieles formaran un solo cuerpo, en el que no todos los miembros desempeñaran la misma función, de entre los mismos fieles, instituyó a algunos por ministros» (P.O. 2).

Vemos que todo el pueblo cristiano ha sido ungido y enviado por Jesucristo, pero debemos notar también cómo el ministerio sacerdotal queda situado dentro de la Iglesia. La tierra fecunda donde hunde sus raíces el presbiterado es el pueblo sacerdotal de los bautizados, la comunidad cristiana.

Y por esto sigue diciendo «Presbyterorum ordinis»: «Los sacerdotes del Nuevo Testamento, si bien es cierto que, por razón del Sacramento del Orden, desempeñan en el Pueblo y a favor del Pueblo de Dios un oficio excelentísimo y necesario de padres y maestros, son, sin embargo, juntamente con todos los fieles cristianos, discípulos del Señor... Porque con todos los regenerados en la fuente bautismal son los presbíteros hermanos entre hermanos como miembros de un solo y mismo Cuerpo de Cristo, cuya edificación ha sido encomendada a todos» (P.O. 3).

Quiere decir esto que, bajo la mirada amorosa del mismo Dios y Padre, todos, presbíteros y fieles, somos hijos; instruidos con la palabra y el testimonio de Jesucristo el Señor, que vino a servir, todos somos servidores unos de los otros, y todos somos conducidos por la fuerza del mismo Espíritu Santo. En sus «Comentarios sobre los Salmos» nos dice San Agustín: «Yo soy pastor para ustedes, pero soy oveja con ustedes bajo aquel Pastor. Desde este lugar soy como doctor para ustedes, pero soy condiscípulo de ustedes en esta escuela, bajo aquel único Maestro».

La autoridad ministerial, que es prerrogativa del ministro ordenado, y sin la cual no puede cumplir la tarea que el Señor le ha encomendado, no pone al presbítero fuera y por encima de la comunidad, porque el pastor, sin dejar de cumplir su encargo, se sabe también apacentado por Jesús el Buen Pastor.

A menudo la costumbre de ejercer solo como ministros para los demás ha incapacitado a los presbíteros para sentirse como hermanos dentro de la comunidad que sirven. No pocos opinan que la crisis sacerdotal de los años recientes tuvo su origen en una crisis de la comunidad cristiana. Como el lugar del presbítero es la Iglesia, la reanimación de la Iglesia es imprescindible para la superación de las crisis del sacerdocio y de la crisis vocacional. Esto último es palpable entre nosotros, donde a la revitalización de las comunidades ha correspondido un discreto pero sostenido crecimiento en el número de candidatos al ministerio sacerdotal.

Es así como las comunidades comparten con sus pastores su responsabilidad con relación a las vocaciones sacerdotales. Por esto, sacerdotes y fieles deben ser solidarios en la lucha contra el clericalismo, sostenido a veces, casi sin percatarse de ello, por los fieles laicos y los presbíteros. El clericalismo, que significa un predominio del clero como «status», priva de entusiasmo a la comunidad cristiana, impide la reanimación de la Iglesia y seca las fuentes de las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. Dentro de una visión «clerical» de la Iglesia, esta puede ser considerada como una «institución de servicios religiosos» a los cuales tienen derecho los fieles.

Así los fieles cristianos son receptores de una predicación, asistentes a celebraciones y atendidos pastoralmente. A los sacerdotes se les pide en este esquema que lo hagan todo con celo y espíritu de servicio como buenos «curas de almas». Es justo decir que este estilo es del gusto de no pocos fieles católicos, pues en cierto modo los libera de sus propios compromisos. Pero crea un abismo entre el que enseña y los que aprenden, entre el que manda y los que obedecen y no hay lugar para iniciativas apostólicas diversas; parece esfumarse así el espíritu misionero y una aparente organización no deja espacio a una auténtica participación.

Mas, el Concilio Vat. II ha acentuado la perspectiva de la Iglesia-comunidad, donde todos son activos según sus carismas y no solo receptivos; llamados a recibir y también a ofrecer e invitados a compartir como hermanos. No hay lugar así para el paternalismo ni para la inmadurez insuperable de los seglares. Nace de este modo una espiritualidad de comunión que llama al laico a despertar y al presbítero a abrir fraternalmente nuevos espacios.

En el mundo actual, en nuestra sociedad cubana, resulta particularmente anacrónico un esquema que ponga aparte, dentro de la comunidad eclesial, al presbítero. Porque entre nosotros se hace evidente que no es el clero quien se halla frente a una sociedad cristiana o descristianizada; es la Iglesia entera la que está ante este mundo nuestro. Es así como hemos experimentado nosotros que la situación de nuestra Iglesia de cara a la realidad cubana nos ha puesto en el camino de la fraternidad. Camino que no debemos nunca descuidar.

Comprendemos muy bien aquí que es la Iglesia toda, como Pueblo de Dios, la que es enviada por el Señor a nuestro pueblo, a nuestros hermanos cubanos. Toda la Iglesia es por su misma naturaleza MISIONERA, evangelizadora. Comunión y misión son dos aspectos complementarios de la Iglesia. En ustedes, queridos presbíteros, deben armonizarse íntimamente la gracia de la fraternidad cristiana y la misión ministerial; y la relación de ustedes con la comunidad debe darse siempre en clave de servicio, para que quede muy en claro que su autoridad tiene como horizonte la edificación del Cuerpo de Cristo.

El presbítero, dice un autor moderno, está llamado a vivir su ministerio en la tensión permanente de tres preposiciones: «con», «al frente de» y «para».

«Con» indica la fraternidad con los demás cristianos, «al frente de» indica la autoridad recibida del Señor, «para» pone de relieve el servicio.

Estas tres características pueden resumir cuál es el carisma presbiteral: El presbítero tiene encomendado el servicio de reunir a los cristianos como una fraternidad.

De este carisma manan las demás acciones que debe ejecutar el presbítero en su ministerio.

Porque tiene esa misión de construir la Iglesia, el presbítero preside la Eucaristía y no al revés; por esto es el primer catequista de la comunidad, el consejero, el que reconcilia con Dios a los pecadores. Esta consideración del carisma presbiteral evita que el ministerio se convierta en una función administrativa que pudiera ser desempeñada correctamente, pero sin implicar al sacerdote en su misma persona.

Igual que en todo cristiano, en el presbítero el amor será el «ceñidor de la unidad». Mas, según el carisma presbiteral recibido, el sacerdote tiene en la comunidad el cuidado particular de fomentar, proteger y potenciar el amor que une a los hermanos. Esa es la «caridad pastoral», que resume la existencia espiritual del presbítero. Teniendo como modelo y guía a Jesús, Buen Pastor, el presbítero conoce, quiere, cuida, alimenta, defiende las ovejas hasta arriesgar la vida por ellas. Imitador del Pastor supremo, debe evitar todo despotismo sobre el rebaño, proceder sin intereses egoístas y apacentar no a regañadientes, sino con la mansedumbre del amor. Recuerden que al mercenario le importa poco el porvenir de las ovejas.

El servicio de reunir a los cristianos como una fraternidad, el carisma de presidir para la unidad, con el amor y la delicadeza del pastor que guía la grey, lleva en sí mismo muchas exigencias para el presbítero: Este debe renunciar a actividades sociales y políticas que sean obstáculo para promover la unidad y concordia de todos los cristianos; no debe detenerse el sacerdote en su propia fragilidad, para ser capaz de confortar siempre a los desalentados con el consuelo mismo de Dios. Esto, queridos hermanos, es tarea habitual e insoslayable en nuestro ministerio actual en Cuba: estimular a la fe y a la confianza en Dios, exhortar a la fidelidad en medio de las pruebas.

Como constructor de la comunidad, respetando la pluralidad el presbítero debe propiciar la de carismas y opciones, participación de todos: hombres y mujeres, jóvenes adultos, de una tendencia o de otra, obedeciendo a los signos que Dios emita en cada situación histórica, desde dentro o fuera de la comunidad eclesial.

Este ministerio hermoso y exigente es de síntesis y de comunión y no consiste en absorber y sustituir, sino en crear colaboración, despertar la creatividad y abrir posibilidades, con respeto de la pluralidad, en la búsqueda de la unidad.

¡Qué necesario se nos revela que, en el corazón del presbítero, para poder vivir con libertad total este carisma, no reine otro amor que el del Señor y el de la Comunidad a la cual sirve; que no obedezca a ideologías ni a consignas políticas, sino al querer insondable de Dios, y que, por el desposeimiento de sí mismo, viva esa pobreza radical que nos capacita para ser hermanos porque nos hace humildes.

Esas fueron nuestras promesas sacerdotales, las que hicimos gozosos el día de nuestra ordenación, las mismas que ahora, cada vez con más madurez, nosotros renovamos para que Cristo, el Señor, tome posesión plena de nuestras personas y la Iglesia que Él nos ha confiado encuentre en sus presbíteros y obispos la imagen viva del Buen Pastor. Renovemos, pues, queridos hermanos, bajo la mirada amorosa de Dios nuestro Padre, inspirados por Cristo, Buen Pastor, en la fortaleza del Espíritu Santo y ante la Iglesia aquí congregada, nuestros compromisos sacerdotales hechos para el anuncio y la extensión del Reino de Dios. Que María nuestra Madre, la Virgen fiel, vele con amor por nuestra fidelidad a su Hijo Jesucristo y a la Iglesia.